ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HAROLD ELIAS MEDINA ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.804.294	CONTRATO No.	575- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Establecer actividades de acompañamiento y seguimiento a la población en reincorporación a través de los facilitadores, para presentar su solicitud de acceso y formulación al Proyecto de Reincorporación Económica de carácter individual o colectiva, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género en la población objeto de atención.	Durante el periodo comprendido en el mes de Mayo de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: Se realizaron y remitieron cuatro (4) Reportes de avances al seguimiento de las gestiones de PRE/BIE adelantados durante la semana , 06, 13, 27 y 29 del GT Atlántico, Magdalena del mes de Mayo/2022. * Se estableció contacto con un (1) PER y dos (2) proveedores para la proyección de formulación de PRE para el cumplimiento de meta de radicación de mensualización PRE. Se realizó revisión de la base de seguimiento a desembolsos PRE, en donde no se identificó que durante el mes se realizaron desembolsos de los PRE faltantes. *se realizaron asesorías telefónicas a tres (3) de los PER interesados en destinar su AER en la modalidad de proyecto individual de reincorporados ubicadas en el departamento del Atlántico; así mismo, se realizaron asesorías a seis (6) PER para temas de proyección a metas PER.se participó de la jornada liderada por el equipo GSE en donde se dio a conocer la actualización de los métodos operativos PRE y la actualización del instructivo IR-I-24 en su versión dos, referente al INSTRUCTIVO DE ACCESO AL APOYO ECONÓMICO DE REINCORPORACIÓN PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE CARÁCTER INDIVIDUAL. *se recibieron alertas y reporte de participantes de Reincorporación sin asistencias CU-SIR-REPORTE-0048. *se recibió por parte del equipo de la GSE la base de los seguimientos de los Proyectos de Reincorporación de carácter individual, allí están los proyectos desembolsados entre el 28 de diciembre de 2018 – 15 Mayo de 2022. * Se llevó a cabo la segunda Mesa de Generación de Ingresos, en donde se socializaron las ideas de negocio y su avance en la formulación de un (1) PRE y un (1) BIE en donde se aprobaron uno de los PRE socializados y un BIE, con los profesionales facilitadores, reintegradores y equipo de evaluación del GT, en donde se les dieron viabilidad a los mismos y recomendaciones durante la formulación y puesta en marcha de los negocios.Se realizó seguimiento a las notificaciones de desembolso de los PRE y se lograron recepcionar y revisar dos (2) actas de entrega las cuales fueron cargadas al SIR. * Se participó de la jornada de seguimiento trimestral liderada por el equipo de generación de ingresos en donde se debatió del informe de cumplimiento de la meta de radicaciones tanto de BIE como PRE del mes de Mayo frente a la meta del año 2022, de la misma manera se pudo evidenciar el avance tanto en rezago 2020 como los ajustes pendientes por cada GT. Se realizaron consultas al Equipo de Generación de Ingresos de la ARN sobre el estado de los PRE radicados y su avance en el proceso de desembolso de los siguientes PRE-PP-36316 y PRE-PP-36406 se envió respuesta a facilitadora del resultado de la gestión.Se atendió solicitud generada por parte del Equipo de Generación de ingresos referente al seguimiento PRE con el fin de apoyar y reforzar el ejercicio de fidelización de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR. Se realizó la verificación de los proyectos registrados en el SIRR desde abril de 2019 hasta julio de 2021.
2. Definir medidas e instrumentos de la ruta de reincorporació económica frente a los proyectos productivos de carácter individual y colectivo.	Durante el periodo comprendido en el mes de Mayo de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *Se realizó revisión de los veinticinco (25) PPI que vienen siendo acompañados en el marco del convenio ARN-iNNpulsa y se apoyó en el proceso correspondientes a la etapa cinco (5) VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO de la actividad dos del programa Emprendedores de Paz con siete (7) PER l; finalmente y con el fin de que puedan cumplir con los requerimientos y obtener el beneficio económico por concepto de $2.500.000 en insumos para su PPI se acompañó la entrega de insumos a los PER *se realizó revisión de la base de PRE postulados para ser acompañados en la modalidad de asistencia técnica convenio ARN-PNUD, y con el fin de garantizar la efectividad de este proceso se logró realizar acompañamiento a cuatro (4) PRE radicados en el departamento del Atlántico a través de la implementación denominada fase preparación y fortalecimiento por parte del GT al proceso de asistencia técnica que iniciará en el marco convenio No. 1650 de 2021- PNUD estrategia productiva del GT Proconectate con lazos de inclusión, en donde se socializó la Línea de fortalecimiento a unidades productivas “Estrategia Proconectate con Lazos de Inclusión”, se les socializó el objetivo y alcance de las cinco fases del proceso de Asistencia Técnica , se socializaron los logros de anteriores procesos de asistencia técnica generadas con otros actores y finalmente se conocieron las expectativas e intereses identificados por parte del PER participante del proceso de AT realizar seguimiento presencial en cada PPI y fortalecer su proceso de inicio en esta etapa. *Se inicio proceso de construcción de Matriz de Perfil socioeconómico (inclusión laboral, PPI, vivienda) para dar continuidad a la estrategia productiva del GT con un equipo de profesionales que incluirá las actividades para beneficio de los PP de carácter individual y colectivo que permita implementar acciones que impulsen las capacidades productivas y que promueva la generación de ingresos y la sostenibilidad económica. *Se realizó seguimiento al instrumento enviado por el GSE sobre la base de los seguimientos de los Proyectos de Reincorporación de carácter individual.
3. Atender de manera eficaz y oportuna las inquietudes que presenten los facilitadores frente a la gestión para el acceso a los beneficios económicos de la población en el marco del componente de sostenibilidad económica.	Durante el periodo comprendido entre el mes de Mayo de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: * se orientó y socializó con los facilitadores sobre la implementación de un entorno productivo para 30 personas, en la siguiente línea de formación: MECÁNICA DE MOTOS (en donde no se evidencio intereses por parte de las PER en participar de los mismos). * se orientó y socializó con los facilitadores sobre la implementación de un entorno productivo para 30 personas, en la siguiente línea de formación: FORMACIÓN DE CAFÉ (en donde no se evidencio intereses por parte de las PER en participar de los mismos). * se orientó y socializó con los facilitadores sobre la notificación de Personas en reincorporación sin afiliación a sistema pensional ** se orientó y socializó con los facilitadores sobre la notificación de dos (2) desembolsos PRE. * se orientó y socializó con las facilitadoras sobre la subsanación de ajustes de un (1) PRE. * se orientó y socializó con los facilitadores sobre la participación en el comité de compras de acuerdo a las cotizaciones presentadas por las PER en el marco del convenio ARN-INNPULSA. * se socializo y oriento con los facilitadores sobre el Instrumento de Caracterización de la Población en Proceso de Reincorporación que deberá ser aplicado a través del aplicativo ARPA * se socializo y oriento con los facilitadores sobre RECOMENDACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A JÓVENES CERTIFICADOS COMO MENORES DE EDAD. * se socializo y oriento con los facilitadores sobre la caracterización de la población en Reincorporacion que aún no ha hecho uso de sus $8 millones y que han manifestado el interés de destinarlo para proyectos de vivienda, dando como resultado nueve PER interesadas. * se socializo y oriento con los facilitadores sobre la actualización en SIRR y en el portafirmas del Formato de aceptación y aprobación PRE Individual, se realizó un cambio de forma, centrando el contenido. * se socializo y oriento con los facilitadores sobre sobre la Convocatoria dada en el marco de la alianza con la Corporación Mundial de la Mujer Colombia (CMMC) sobre el proceso Cluster economía circular para fortalecer a los proyectos productivos de confecciones de cara a procesos de economía circular con el sector privado. * Se realizaron jornadas de orientación a la profesional de inclusión laboral sobre la construcción y seguimiento a las acciones que permitan promover la vinculación de las personas interesadas al empleo formal, de manera que se dé cumplimiento a la meta establecida.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HAROLD ELIAS MEDINA ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.804.294	CONTRATO No.	575- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

4. Establecer actividades de seguimiento al desarrollo de los proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN atendiendo dispociones de enfoque diferencia, étnico y de género.	Durante el periodo comprendido en el mes de Mayo de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *Se realizó seguimiento a los PER propietarios de los PRE que participaron en el marco del acuerdo de cooperación 1542A suscrito entre el Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización de la sesión de formación virtual en donde conocieron tips y estrategias de educación financiera que ayuden a nuestra población a mejorar el desarrollo de sus proyectos productivos y su calidad de vida, así como las distintas opciones de acceder a créditos para potenciar sus PRE. * Se remitió de ajustes del PRE- PP-34384, referente al cambio de proveedor debido a que presentaba embargos, se logra realizar cambio de la documentación referente al nuevo proveedor, al equipo de GSE a través de MEM. *Se realizó revisión de la base de seguimientos trimestrales con el fin de obtener información frente a la aplicación de los instrumentos de manera periódica. *se realizó seguimiento al cargue de información en SIR por parte de los facilitadores y diligenciamiento de actas de entrega de bienes. *se realizaron seguimientos a PPI en proceso de subsanación debido a situación como embargos de proveedores y otras situaciones. *se realizó seguimiento Actas de entrega de bienes e insumos pendientes GT *se cargó en la plataforma KOBO veintidos (22) PPI priorizados en el marco de la apropiación del funcionamiento de las fases establecidas en el Plan de Asistencia Técnica definido por la ARN – Convenio con PNUD. * Se realizó Seguimiento - Creación de Proyectos de Reincorporación Económica de carácter individual en SIRR, según base reportada por el Equipo de Generación de Ingresos. *durante este periodo no se ha retomado el proceso de asistencia técnica a PPI modalidad ARN.
5. Orientar procesos de fortalecimiento de las formas asociativas, conforme a los requerimientos que se presenten dentro de los proyectos productivos de las mismas.	Durante el periodo comprendido en el mes de Mayo de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *se revisó el Porcentaje de formas asociativas activas con acompañamiento en su fortalecimiento institucional 2022. *se orientó a facilitadora sobre el proceso de conformación y seguimiento a la asamblea de conformación de Asociación para el departamento del magdalena. *se participo de espacio liderado por el GSE denominado socialización del Componente Asociativo (Visión del fortalecimiento asociativo y Plan de trabajo- responsabilidades de los GT)
6. Apoyar a la coordinación del grupo territorial en la gestión para el acceso a la oferta pública y privada en el marco de la política de reincorporación atendiendo el enfoque diferencial, étnico y de género en la población objeto de atención.	Durante el periodo comprendido en el mes de Mayo de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *se participó de reunión virtual con la directora de FENALCO ATLANTICO y el Representante de Ecomunes con el fin de articular acciones de trabajo conjunto en beneficio de la cooperativas y asociaciones de las PER. *se participó de la reunión del convenio 1650 suscrito entre ARN y PNUD, con el fin de conocer la socialización del instrumento para la identificación de apoyos económicos a las personas que se vincularon a los programas técnicos laborales con instituciones privadas de formación para el trabajo. *Se realizo reunión de articulación con la Cámara de comercio de Barranquilla con el fin de apalancar apoyos técnicos para los BIE/PRE, se conoció la oferta de servicios de la CCSM y se logró articular la vinculación de la población en dos posibles programas potencialmente beneficiosos para ellos como son Plan estratégico de fortalecimiento empresarial que se compone de varias etapas: etapa diagnostica, etapa formativa a través de capsulas de fortalecimiento empresarial, etapa de conferencias y charlas y etapa de componente financiero y financiamiento; otro programa es el realización de charlas en temas como liderazgo, ventas y mercadeo para la población; estos procesos iniciarían a partir del mes de Junio del año en curso. *se realizó reunión con la Secretaria de desarrollo económico departamental del Magdalena en donde se socializaron temas referentes a fortalecimiento técnico y financiero para los BIE y PRE que se encuentran en funcionamiento en el departamento del Magdalena, así mismo se establecieron compromisos por parte de la secretaria en realizar una mesa interinstitucional productiva con entidades públicas y privadas para beneficio de la población.
7. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo comprendido en el mes de Mayo de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *se realizó la ejecución del Espacio virtual de la Socialización de la Política de Reintegración y Reincorporación - Componente de Sostenibilidad Económica con la Directora de FENALCO MAGDALENA con el fin de dar a conocer el quehacer de la entidad en la política de Reintegración y Reincorporacion, los principales logros en materia de corresponsabilidad en el departamento del magdalena una breve caracterización de la población radicada en el departamento y los diferentes mecanismos de vinculación con la entidad y se realizó énfasis en el tema productivo de las PER y PPR sobre líneas de trabajo conjunto como encadenamiento productivo, vinculación a diferentes espacios y/o programas que les permitan aumentar la rentabilidad de las unidades productivas de las PPR y PER, y la generación de empleo de las diferentes PER y PPR. * Se participo de reunión de seguimiento a los compromisos establecidos en la instalación del consejo de Reincorporación del Departamento del Magdalena con la oficina de paz y posconflicto de la gobernación del magdalena. *Se participó de reunión presencial del convenio ARN-FEGACESAR con el fin de conocer los avances realizados frente al proceso de asistencia técnica con la población priorizada para los departamentos del Atlántico y el Magdalena por parte de FEGACESAR. *se remitió información sobre situaciones particulares de PER que vienen siendo atendidos en el marco del convenio ARN-INNPULSA al operador del mismo (Corporación enlace) con el fin de avalar el tramite en las compras de los insumos solicitados por los PER. *Se realizo reunión virtual con la Cámara de comercio de Barranquilla y el SENA regional Atlántico en el marco del convenio 0020 con el fin de realizar acciones en el marco de las líneas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial para beneficio de las PER. * Se desarrolló reunión virtual con delegados del equipo de OIM, GSE línea de Entorno productivo y Centro Industrial y de Aviación SENA Regional Atlántico, GT Atlántico-Magdalena y GSE en donde se logró debatir sobre la puesta en marcha del entorno productivo de acuerdo a la propuesta del componente académico en confección Industrial presentada.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

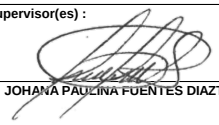
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HAROLD ELIAS MEDINA ARIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.102.804.294	CONTRATO No.	575- 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA / ARN ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar la formulación, implementación, seguimiento, asistencia técnica y orientar el acceso continuado a mercados de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual, en el marco del componente de sostenibilidad económica.

8. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Durante el periodo comprendido en el mes de Mayo de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *se recibieron lineamientos para promover la fidelización de acuerdo con las directrices impartidas por la DPR frente Posibilidad de deficiencias en la fidelización y actualización de la información registrada en el Sistema de Información para la reintegración y Reincorporación (SIRR) Mediante una Matriz de Seguimiento se realiza la verificación periódica de la información y soportes registrados en el SIRR en referencia a Proyectos de Reincorporación Económica PRE y Acta de entrega de Bienes PRE. * Se atendió solicitud generada por parte del Equipo de Generación de ingresos referente al seguimiento PRE con el fin de apoyar y reforzar el ejercicio de fidelización de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR. *se participó de reunión virtual socializar sobre orientaciones generales para la implementación de la línea de "Generación de Empleo" del Convenio No. 1117/020 ARN-SENA para la vigencia 2022, con la Agencia Pública de Empleo del SENA, en donde se contó con la participación de los enlaces de las regionales de la Agencia Pública de Empleo. * Se realizó revisión en el cargue y creación de dos (2) Proyectos de Reincorporación Económica. *se realizó revisión del cargue en SIR de: Postulación proyecto productivo de carácter individual, Verificación de viabilidad y aprobación proyecto productivo de carácter individual, Conformidad proyecto productivo de carácter individual, Carta de instrucción de desembolso proyecto productivo de carácter individual, Acta compromiso proyecto productivo de carácter individual, Aceptación y aprobación proyecto productivo de carácter individual de dos (2) PRE.
9. Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Durante el periodo comprendido en el mes de Mayo de 2022, se realizaron acciones tendientes a dar cumplimiento a esta obligación contractual a través de las siguientes acciones: *Se remitió base de la mensualización de las Metas BIE/PRE 2022, de acuerdo a las particularidades del GT al GSE. *Se apoyó en el proceso de consolidación de Matriz de la población en reincorporación, focalizada con las variables que permiten identificar potencialidades para los procesos de adquisición de vivienda urbana. *se participó en la elaboración y construcción del Plan de trabajo _ Esquema de trabajo colaborativo regional - Región Caribe eje: SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA. *Se participo de construcción de Matriz DOFA de Reincorporacion. Presentación de informe de legalización de expensas mes de Mayo 2022. Presentación de informe de honorarios correspondiente al mes de Mayo de 2022.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* Se revisó el Reporte Seguimiento Instrumentos SIRR. *se participó de la jornada de Equipo Mes de Mayo 2022. *se remitió seguimiento a nivel territorial de la población certificada como menor de edad en el marco del acuerdo de paz, a las facilitadoras del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

HAROLD ELIAS MEDINA ARIAS

Visto Bueno Supervisor(es) :



NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE

Fecha VoBo: 31/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"